

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3712

ANUNCIO por el que se notifican acuerdos para el tratamiento residual de vehículos.

Intentadas sin efecto la notificación a los posibles interesados de los referidos acuerdos por los que se autoriza el tratamiento residual de los vehículos cuyos datos se indican abajo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, a quienes debe servir de notificación individual.

Conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, contra estas resoluciones las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la directora de Tráfico en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En San Sebastián, a 3 de agosto de 2026.

(Resolución en asignación provisional de funciones de 23 de julio de 2025).

La responsable territorial de Tráfico de Gipuzkoa,
SILVIA GARCÍA VICARIO.

jueves 27 de agosto de 2026

ANEXO

Matrícula	Lugar de retirada o depósito	Marca y modelo del vehículo o número de bastidor
YC16TZV	Depósito Bidegi	BMW 118D
DG23555	Depósito Bidegi	Seat Ibiza